

# GURITSA S.A.



## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Accionistas de  
**GURITSA S.A.**

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### **Opinión**

1. He auditado los estados financieros que se adjuntan de GURITSA S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de GURITSA S.A. al 31 de diciembre de 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

#### **Bases de la opinión**

3. Realicé mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Mis responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de este informe. Soy independiente de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Ecuador y he cumplido con mis responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA). Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido en mi auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

#### **Otra información**

4. Mi opinión sobre los estados financieros no cubre otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.
5. En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o los conocimientos obtenidos en la auditoría o de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si, con base en el

trabajo que he realizado, llego a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta otra información, estoy obligada a informar sobre ese hecho. No tengo observaciones significativas que informar al respecto.

#### **Responsabilidades de la Administración y del Gobierno Corporativo sobre los estados financieros**

6. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
7. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha en la contabilidad a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.
8. Los miembros de la Administración de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

9. Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.
10. Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en su Apéndice al informe de los auditores independientes adjunto.

#### **Restricción de uso y distribución**

11. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

**Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios**

12. Mi informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se emite por separado.

  
**C.P.A. Rosa Palacios Montes**  
**No. de Registro de la Superintendencia**  
**de Compañías: SCVS-RNAE-1211**

Guayaquil, 2 de diciembre de 2019

## Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejerzo un juicio profesional y mantengo el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Adicionalmente a lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), mi auditoría incluye también:

- Identifiqué y evalué los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñé y, realicé procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtuve evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evalué lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluí sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llego a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estoy obligada a llamar la atención en mi informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar mi opinión. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logré presentación. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Soy responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Soy la única responsable de mi opinión de auditoría.
- Me comuniqué con los encargados del Gobierno Corporativo (Administración) en relación con, entre otras cosas, el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identifiqué durante mi auditoría.

- También proporcioné a los encargados del Gobierno Corporativo (Administración) con una declaración de que he cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- A partir de las comunicaciones con los encargados del Gobierno Corporativo (Administración), determiné aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos claves de auditoría.
- Describi estos asuntos en mi informe de auditoría a menos que la Ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, haya determinado que un asunto no debe ser comunicado en mi informe debido a posibles consecuencias adversas.

**GURITSA S.A.**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Expresados en dólares**

Diciembre 31,	Notas	2017	2016
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo		209	209
Activos por impuestos corrientes	5	42,449	42,564
<b>Total activos corrientes</b>		<b>42,658</b>	<b>42,773</b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Propiedad, planta y equipos, neto	6	249,915	249,915
Inversiones en asociadas	7	1,119,487	262,572
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>1,369,402</b>	<b>512,487</b>
<b>Total activos</b>		<b>1,412,060</b>	<b>555,260</b>
<b>Pasivos y Patrimonio</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	8	165,031	156,019
Provisiones		0	443
Pasivos por impuestos corrientes		0	107
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>165,031</b>	<b>156,569</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	8	152,806	161,383
<b>Total pasivos</b>		<b>317,837</b>	<b>317,952</b>
<b>Patrimonio:</b>			
Capital social	9.1	800	800
Reservas	9.2	256	224
Resultados Acumulados	9.3	1,093,167	236,284
<b>Total patrimonio</b>		<b>1,094,223</b>	<b>237,308</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>1,412,060</b>	<b>555,260</b>

  
 \_\_\_\_\_  
 Zuñiga, Gerbert José  
 Representante Legal

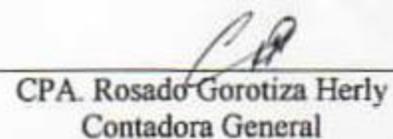
  
 \_\_\_\_\_  
 CPA. Rosado Gorotiza Herly  
 Contadora General

Ver principales políticas contables y  
 notas a los estados financieros.

**GURITSA S.A.**  
**Estado de Resultados Integral**  
**Expresados en dólares**

<u>Años terminados en Diciembre 31,</u>	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos			
Ingresos de actividades ordinarias		0	238,632
<b>Total de Ingresos</b>		<b>0</b>	<b>238,632</b>
Otros ingresos		3,673	10,632
<b>COSTOS Y GASTOS DE LA OPERACION</b>			
Costos de la operación		0	(230,000)
Gastos de administración		0	(8,204)
Total de costos y gastos de la operación		0	(238,204)
<b>Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta</b>		<b>3,673</b>	<b>11,060</b>
Gastos por impuesto a la renta corriente		0	(107)
<b>Utilidad neta y resultado integral del año</b>		<b>3,673</b>	<b>10,953</b>

  
 \_\_\_\_\_  
 Zuñiga Gerbert José  
 Representante Legal

  
 \_\_\_\_\_  
 CPA. Rosado Gorotiza Herly  
 Contadora General

**Ver principales políticas contables y  
 notas a los estados financieros.**

**GURITSA S.A.**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio**

**Expresados en dólares**

	Notas	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulad.	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2015		800	224	224,582	225,606
Ajuste años anteriores		0	0	749	749
Utilidad del ejercicio		0	0	10,953	10,953
Saldos al 31 de diciembre del 2016		800	224	236,284	237,308
Ajuste adopción por primera vez de NIIF	9.3			862,384	362,384
Ajuste años anteriores		0	0	(9,142)	(9,142)
Apropiación de reserva legal			32	(32)	0
Utilidad del ejercicio		0	0	3,673	3,673
Saldos al 31 de diciembre del 2017		800	256	1,093,167	1,094,223

  
Zuñiga Górbert José  
Representante Legal

  
CPA. Rosado Gorotiza Herly  
Contadora General

Ver principales políticas contables y  
notas a los estados financieros.

**GURITSA S.A.**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Expresados en dólares**

Años terminados en Diciembre 31,	Notas	2017	2016
<b>Flujos de efectivo provisto por (utilizado en) actividades de operación:</b>			
Ingresos neto recibido de clientes		0	30,076
Pagado a proveedores y empleados		(443)	0
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) provisto por actividades de operación</b>		<b>(443)</b>	<b>30,076</b>
<b>Flujos de efectivo provisto por (utilizado en) actividades de financiación:</b>			
Pago de préstamos a accionistas y compañías relacionadas		(8,577)	(40,000)
Préstamos de accionistas		9,020	0
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) provisto por actividades de financiación</b>		<b>443</b>	<b>(40,000)</b>
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo		0	(9,924)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		209	10,133
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>		<b>209</b>	<b>209</b>

  
 \_\_\_\_\_  
 Zuñiga Gerbert José  
 Representante Legal

  
 \_\_\_\_\_  
 CPA. Rosado Gorotiza Herly  
 Contadora General

Ver principales políticas contables y  
 notas a los estados financieros.

## **1. OPERACIONES**

La compañía fue constituida el 6 de noviembre de 2002, en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, con el nombre es GURITSA S.A. y fue inscrita en el Registro Mercantil el 21 de noviembre de 2002.

La actividad principal de la Compañía es la explotación, compra y venta de bienes inmuebles en el mercado local ecuatoriano.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no cuenta con personal a su cargo en relación de dependencia.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

## **2. IMPORTANCIA RELATIVA**

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

## **3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD**

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus Estados Financieros se presenta a continuación:

### **3.1. Bases de preparación**

Los estados financieros adjuntos se presentan en Dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Compañía y han sido preparados a partir de los registros contables de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables abajo mencionadas. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos.

### 3.2. Normas Nuevas y Revisadas e Interpretaciones Emitidas, pero Aún no Efectivas

Las nuevas normas, enmiendas a las normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2018, cuya aplicación anticipada es permitida; sin embargo, tales normas, no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros adjuntos.

#### NIIF 15 Ingreso de Actividades Ordinarias Procedente de Contratos con Clientes

La NIIF 15 establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. La NIIF 15 reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 “Ingreso de Actividades Ordinarias” la NIC 11 “Contratos de Construcción” y la CINIIF 13 “Programas de Fidelización de Clientes”

La NIIF 15 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. Su adopción temprana es permitida.

La Compañía está evaluando el impacto potencial sobre los estados financieros resultante de la aplicación en la NIIF 15. La Compañía no planea una adopción temprana de esta norma.

Esta Norma establece un nuevo modelo de reconocimiento de ingresos basado en el concepto de control, por el cual los ingresos han de reconocerse a medida que se satisfagan las obligaciones contraídas con los clientes a través de la entrega de bienes y servicios, ya sea en un momento en el tiempo o a lo largo del tiempo. El nuevo modelo introduce un enfoque de reconocimiento de ingresos basado en los siguientes cinco pasos:

- 1.- Identificar el contrato con el cliente;
- 2.- Identificar las obligaciones de desempeño del contrato;
- 3.- Determinar el precio de la transacción;
- 4.- Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño; y,
- 5.- Reconocer el ingreso cuando (o en la medida en que) la entidad satisfaga las obligaciones de desempeño identificadas en los contratos.

Como se explica más ampliamente en las notas 1 a los estados financieros, las principales actividades por las que la Compañía reconoce ingresos son la venta de acciones y participaciones de cualquier clase de compañías, para las cuales la Administración ha evaluado, en forma preliminar, que la aplicación de la adopción de la NIIF 15 no tendrá un impacto material en el reconocimiento o presentación de los ingresos de la Compañía.

#### NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 publicada en julio de 2014 reemplaza las guías de la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. La NIIF 9 mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y

baja de instrumentos financieros de la NIC 39. La NIIF 9 es efectiva para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, con adopción temprana permitida. La Compañía no planea una adopción temprana de esta norma.

La Administración de la Compañía ha revisado las diferentes secciones de la NIIF 9 para determinar el impacto que tendría la nueva norma y desarrollar la política contable que llevará a cabo a partir del año 2018.

Sobre la base de los activos y pasivos financieros que mantiene la Compañía al 31 de diciembre de 2018, la Administración espera que el nuevo modelo de clasificación y medición de instrumentos financieros no tenga un efecto material en los estados financieros de la Compañía.

Así también, dado la naturaleza del negocio de la Compañía, en el que la mayor parte de los ingresos corresponden a dividendos e intereses financieros sobre las inversiones temporales, no se espera que el impacto de aplicar el modelo de pérdidas esperadas sea material en los resultados de la Compañía.

#### NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 reemplaza las actuales guías de arrendamiento, incluyendo la NIC 17 "Arrendamientos", CINIIF 4 "Determinar si un Acuerdo contiene un Arrendamiento" SIC 15 "Arrendamientos Operativos – Incentivos" y SIC 27 "Evaluar la Substancia de las Transacciones con la Forma Legal de un Arrendamiento"

La NIIF 16 es efectiva para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción temprana para entidades que apliquen NIIF 15 "Ingreso de Actividades Ordinarias Procedente de Contratos con Clientes" en o antes de la aplicación inicial de NIIF 16.

La NIIF 16 introduce un modelo contable de arrendamiento para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo que representa su obligación de realizar los pagos correspondientes al canon de arrendamiento. Hay excepciones opcionales para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de bienes de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la norma actual, es decir, el arrendador continúa clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La Compañía ha iniciado el proceso de evaluar el impacto potencial resultante de la aplicación de la NIIF 16, cuyos efectos cuantitativos dependerán de las condiciones económicas futuras, la tasa de interés de los préstamos y obligaciones, del método de transición elegido y de la extensión en la cual la Compañía utilice las excepciones prácticas y el reconocimiento de éstas excepciones. La Compañía no planea una adopción temprana de esta norma.

#### Otras Nuevas Normas o Modificaciones a Normas e Interpretaciones

La Compañía no espera que las siguientes nuevas normas o modificaciones tengan un impacto significativo sobre los estados financieros:

- Mejoras Anuales a las NIIFs Ciclo 2014-2017 (Enmiendas a la NIIF 1 y NIC 28).

- Clasificación y Medición de Pago Basados en Acciones (Enmienda a la NIIF 2).
- Transferencias a Propiedad de Inversión (Enmienda a la NIC 40).
- Venta o Contribución de Activos entre un Inversor y sus Asociadas o Acuerdos Conjuntos (Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28).
- CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Consideración Anticipada.
- CINIIF 23 Incertidumbre sobre Tratamiento Tributario.
- Aplicando NIIF 9 Instrumentos Financieros con NIIF 4 Contratos de Seguros (Enmienda a la NIIF 4).
- NIIF 17 Contratos de Seguros.

### **3.3. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Representa dinero en efectivo, dinero en cuentas bancarias, las cuales son de libre disponibilidad para la compañía, así como transferencias bancarias las cuales están pendientes de efectivización por parte de las instituciones financieras.

### **3.4. Activos y pasivos financieros**

Los activos y pasivos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo y contratar o pagar el pasivo y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos o pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Los activos y pasivos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

Los activos y pasivos financieros se presentan en activos y pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos y pasivos no corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambio en resultado, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y otros pasivos financieros. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos en el momento del reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no mantuvo activos financieros en las categorías de préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.

#### **3.4.1. Cuentas por cobrar**

Son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee combustible naviero, a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal que es el equivalente a su costo amortizado.

### **3.4.2. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento**

Representan cuentas por cobrar a partes relacionadas. Son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

### **3.4.3. Pasivos financieros**

Representan cuentas por pagar. Son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por pagar se registran a su valor nominal que es el equivalente a su costo amortizado.

### **3.4.4. Deterioro de activos financieros al costo amortizado**

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período. La Compañía constituye una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no ha requerido constituir provisión por deterioro debido a que no presenta activos financieros.

### **3.4.5. Baja de activos y pasivos financieros**

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

## **3.5. Propiedad, planta y equipos**

### **3.5.1. Medición en el momento del reconocimiento**

Los elementos de propiedad, planta y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y la puesta en condiciones de funcionamiento.

### **3.5.2. Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo**

Posteriormente del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipos están registrados al

costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor, en caso de producirse.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren.

### 3.5.3. Método de depreciación y vidas útiles

El costo de propiedad, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los activos, y no consideran valores residuales, debido a que la Administración estima que el valor de realización de sus activos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vida útil, valor residual y método de depreciación de los activos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Otros activos	20

### 3.5.4. Retiro o venta de propiedad, planta y equipos

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de un elemento de propiedad, planta y equipos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

### 3.6. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultado.

### 3.9. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

#### 3.9.1. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía

por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

### **3.9.2. Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar los activos por impuestos corrientes con pasivos por impuestos corrientes, relacionada con la misma autoridad fiscal y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

### **3.9.3. Impuestos corrientes y diferidos**

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

## **3.10. Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando:

- La compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

## **3.11. Beneficios a los empleados**

### **3.11.1 Beneficios de corto plazo:**

Corresponden principalmente a:

- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador y de acuerdo con el método del devengado.
- Vacaciones al personal: se registra el costo sobre la base del devengado.

- Participación a los trabajadores: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación laboral vigente. Se registra con cargo a los resultados del año.

### **3.11.2. Beneficios de largo plazo:**

La compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa.

### **3.12. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.

### **3.13. Costos y gastos**

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

### **3.14. Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

## **4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES Y CRITICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

## 5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle de los activos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Crédito tributario de IVA	33,060	33,060
Crédito tributario de Impuesto a la Renta	8,527	8,642
Crédito tributario de ISD	862	862
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<b><u>42,449</u></b>	<b><u>42,564</u></b>

Crédito tributario de IVA.- corresponde a crédito tributario generado por adquisiciones realizadas por parte de la Compañía.

## 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la propiedad, planta y equipos de la Compañía consistía en lo siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo	249,915	249,915
Depreciación acumulada y deterioro	0	0
<b>Total propiedad, planta y equipos, neto</b>	<b><u>249,915</u></b>	<b><u>249,915</u></b>
Clasificación:		
Terrenos	57,206	57,206
Edificios	142,613	142,613
Otros activos	50,096	50,096
<b>Total de propiedad, planta y equipos, neto</b>	<b><u>249,915</u></b>	<b><u>249,915</u></b>

Edificios.- corresponde a un edificio de propiedad de la Compañía en el cual funcionan las instalaciones administrativas.

## 7. INVERSIONES SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 un detalle de las inversiones en subsidiarias es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo de las inversiones	28,820	28,820
Ajuste acumulado método Valor Patrimonial Proporcional	1,090,667	233,752
<b>Total inversiones en subsidiarias</b>	<b><u>1,119,487</u></b>	<b><u>262,572</u></b>

Costo de las inversiones.- corresponde a valores invertidos por parte de la Compañía en el patrimonio de sus subsidiarias, un detalle de la conformación del costo de las inversiones es como se presenta a continuación:

<u>Compañía emisora</u>	<u>País</u>	<u>Actividad principal</u>	<u>% de Participación</u>	<u>Valor</u>
Accesorios y sistemas AS C.A.	Ecuador	Fabricación de productos metálicos acabados o semiacabados	80.50%	28,176
PLASTICUB Recubrimientos plásticos S.A.	Ecuador	Fabricación de otros productos primarios de plástico	81.00%	324
Repisas, Repisas, Repisas, Módulos del Hogar REMOGAR C. LTDA.	Ecuador	Venta al por mayor y menor de artefactos para el hogar	80.08%	320
				<b>28,820</b>

Ajuste acumulado método Valor Patrimonial Proporcional.- corresponde al método utilizado por la Compañía para valorar sus inversiones en compañías subsidiarias, un detalle es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Accesorios y sistemas AS C.A.	222,402	230,754
PLASTICUB Recubrimientos plásticos S.A.	867,096	1,829
Repisas, Repisas, Repisas, Módulos del Hogar REMOGAR C. LTDA.	1,169	1,169
<b>Total inversiones en subsidiarias</b>	<b>1,090,667</b>	<b>233,752</b>

PLASTICUB Recubrimientos plásticos S.A.- incluye principalmente la proporción de una revaloración de un terreno de su propiedad realizada, por tal motivo le correspondía a la compañía Guritsa S.A. incluir mencionada valoración al aplicar el método de Valor patrimonial por un valor de US\$862,384.

## 8. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar representan saldos de préstamos realizados por parte del accionista Sr. José Zuñiga Gerbert, los cuales representan cuentas por pagar corrientes por un total de US\$165,031 y cuentas por pagar no corrientes incluye un valor de US\$48,606

## 9. PATRIMONIO

### 9.1. Capital social

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el capital social de la compañía está constituido por 800 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$1, totalmente suscritas y pagadas, las cuales se encuentran repartidas de la siguiente manera:

<u>Accionistas</u>	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Nº</u> <u>Acciones</u>	<u>%</u> <u>Participación</u>	<u>Nº</u> <u>Acciones</u>	<u>%</u> <u>Participación</u>
Zuñiga Gerbert José Gustavo	799	99.88%	799	99.88%
Quezada Cedeño Washington	<u>1</u>	<u>00.12%</u>	<u>1</u>	<u>00.12%</u>
	<u>800</u>	<u>100.00%</u>	<u>800</u>	<u>100.00%</u>

### 9.2. Reserva legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

### 9.3. Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2017 corresponde a utilidades acumuladas hasta la fecha, las cuales se encuentran disponibles para su distribución a los accionistas.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultados de años anteriores	227,110	225,331
Resultado de adopción por primera vez de las NIIF	862,384	0
Resultado del ejercicio	3,673	10,953
<b>Total resultados acumulados</b>	<b><u>1,093,167</u></b>	<b><u>236,284</u></b>

*Resultado de adopción por primera vez de las NIIF.-* corresponde a revaloración de un terreno de propiedad de la compañía subsidiaria PLASTICUB Recubrimientos plásticos S.A., el cual ha sido registrado en el Patrimonio de Guritsa S.A. por la de valoración de las inversiones por el método de Valor proporcional patrimonial.

## 10. SALDOS Y TRANSACCIONES ENTRE PARTES Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS

### 10.1. Transacciones comerciales

Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	Relación	2017
Cuentas por pagar compañías y partes relacionadas:		
Préstamos de socio	Accionista	213,637
		<u>213,637</u>

Las transacciones se efectuaron en términos y condiciones definidos entre las partes.

Los saldos pendientes se liquidarán en efectivo. No se han otorgado garantías. No se han reconocido ningún gasto en el período con respecto a cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

## 11. OTROS ASUNTOS

El 14 de junio de 2017, se establece como monto máximo para la aplicación automática de los beneficios previstos en los Convenios para Evitar la Doble Imposición, 20 fracciones básicas gravadas con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales; es decir, US\$223.400 para el ejercicio 2017 por proveedor, debiendo actuar como agente de retención de impuesto a la renta del 22% sobre el exceso, otorgando la posibilidad de que el sujeto pasivo retenido pueda presentar una solicitud de devolución al Servicio de Rentas Internas. En diciembre de 2017 se establece la no obligatoriedad de contar con la certificación de auditores independientes, a efectos de comprobar la pertinencia del gasto, en los pagos efectuados al exterior en aplicación de convenios para evitar la doble imposición suscritos por el Ecuador.

El 24 de octubre de 2017, se expidieron las normas que establecen paraísos fiscales, regímenes fiscales y regímenes o jurisdicciones de menor imposición en las cuales se establece que será considerado como paraíso fiscal a todo régimen de cualquier país o jurisdicción que cumpla con al menos dos de las siguientes condiciones:

- La actividad económica de la compañía que se acoja al régimen no debe desarrollarse dentro de la jurisdicción a la que ésta pertenece. Se incluye a las sociedades plataforma. Se excluye a los regímenes de incentivos a la inversión o al desarrollo económico.
- Cuando la tasa efectiva de impuesto a la renta o impuesto de naturaleza idéntica o análoga sea inferior al 60% a la que corresponde en el Ecuador o que la tarifa sea desconocida por el sujeto pasivo.
- Que sus disposiciones impidan la solicitud de información de la propiedad efectiva, registros contables, cuentas bancarias o similares sea de manera total o parcial a las

---

administraciones tributarias de la propia jurisdicción o de otras jurisdicciones. Esto también aplica en el caso de fideicomisos.

- Que permitan a las sociedades mantener derechos representativos de capital al portador o con titulares nominales o formales que no soportan de manera directa el riesgo económico de la propiedad.

Se consideran regímenes fiscales preferenciales y tendrán tratamiento de paraísos fiscales, los siguientes:

- Regímenes de delimitación: son los regímenes especiales que se conceden para empresas bajo control extranjero y no a empresas bajo control nacional.
- Los que permiten a sociedades mantener derechos representativos de capital con titulares nominales o formales que no soporten el riesgo económico de la propiedad y los que no se conozca a sus beneficiarios.
- Regímenes de exención de impuesto a la renta de actividades realizada en el exterior y con mercadería sin origen ni destino en el territorio donde se estableció el régimen.
- Sociedades privadas no obligadas a la inscripción ante la Administración Tributaria del país donde realice sus actividades económicas.

Además, en varios cuerpos legales se establecieron varias reformas, entre las cuales mencionamos las más importantes:

- Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2017.
- Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirectas de acciones, participaciones y otros derechos de capital obtenidas en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago de impuesto a la renta de personas naturales.
- No aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales, siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.

## 12. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2017, a criterio de la Administración de la Compañía, no se mantienen vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un

activo o pasivos contingente; o, requieran su revelación.

### **13. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y hasta la fecha de emisión del informe del auditor independiente, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros o que requiera revelación.

### **14. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 fueron emitidos y aprobados por la Junta General de Accionistas.

---